



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT//4189/2017

BITÁCORA: 15/G1-0021/07/17

Toluca, México, 07 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO SAN MATEO ATARASQUILLO CONOCIDO SAN MATEO ATARASQUILLO LERMA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Julio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-036/2017-NA de fecha 06 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 16.645 Metros cúbicos	3	2	4	17485802	17485804
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, leña en raja, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 107.340 Metros cúbicos	22	13	34	17485776	17485797
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.937 Metros cúbicos	1	19	19	17485805	17485805
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 18.942 Metros cúbicos	4	25	28	17485798	17485801
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 107.516 Metros cúbicos	22	249	270	17485754	17485775
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 788.454 Metros cúbicos	79	1193	1271	17485675	17485753

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT//4189/2017

BITÁCORA: 15/G1-0021/07/17

Toluca, México, 07 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27, fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
15 AGO 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

